

ICBC Perú Bank

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo y perspectiva otorgadas al ICBC Perú Bank (en adelante, ICBC o el Banco), se fundamentan principalmente en lo siguiente:

El respaldo y los vínculos con su matriz: La clasificación de riesgo otorgada a ICBC Perú Bank incorpora el soporte y el compromiso de su matriz, ICBC Ltd., que tiene una clasificación de largo plazo internacional de "A", con perspectiva estable, otorgada por Fitch Ratings. Además, el vínculo con su matriz se ve reflejado a través de la transferencia de *know-how*, el fortalecimiento patrimonial y las políticas de crédito aplicadas, entre otros.

Asimismo, la presencia de ICBC Ltd. en el mundo le permite contar con una amplia red de contactos, ya que opera en más de 40 países y tiene relaciones de banca corresponsal en alrededor de 140, características ampliamente valoradas por los clientes orientados al comercio exterior.

La Clasificadora reconoce la importancia del ICBC Ltd. como uno de los bancos más grandes del mundo, así como el potencial respaldo que podría recibir por parte del Estado chino, considerando que este tiene una participación accionaria mayoritaria en la entidad financiera.

En opinión de Apoyo & Asociados, ICBC Ltd. mantiene un firme compromiso con el desarrollo de su subsidiaria en el Perú, en línea con el creciente dinamismo del intercambio comercial entre Perú y China. En ese sentido, la Clasificadora esperaría que, en caso fuera necesario, ICBC Perú Bank pudiese beneficiarse de algún tipo de soporte que pudiera brindarle su matriz.

Holgado nivel de solvencia patrimonial: La generación de utilidades y el compromiso de sus accionistas le han permitido al ICBC Perú Bank que su patrimonio acompañe al crecimiento de su cartera de colocaciones, de manera que el Banco ha mantenido un ratio de capital global por encima del 30% durante los últimos cinco años, cerrando en 40.6% a fines del 2025. Cabe mencionar que, dicho nivel era significativamente mayor al mostrado por el sistema bancario peruano (18.1% a fines del 2025).

Enfoque crediticio de bajo riesgo: ICBC Perú Bank enfoca su atención en clientes corporativos y multinacionales, con especial énfasis en el negocio de comercio exterior de Perú con China y con países miembros de la APEC. Asimismo, aprovecha la creciente presencia de empresas e inversiones chinas en Perú, la cual podría seguir incrementándose en los próximos años.

En ese sentido, la subsidiaria peruana proyecta mantener reducidos niveles de morosidad y amplias coberturas. Lo anterior se reflejó en los bajos ratios de morosidad de sus colocaciones, con una cartera de alto riesgo "CAR" de 1.1% y una cartera pesada "CP" de 0.6% a diciembre 2025.

Igualmente, a fines del 2025 la cobertura de la CAR del Banco ascendió a 157.4% (114.7% a dic. 2024), siendo significativamente mayor a la registrada por el promedio del sistema de Banca Múltiple "BM" (110.0%).

Ratings

Fortaleza Financiera ¹	A+	N.R.
Depósitos de Corto Plazo ²	CP-1+ (pe)	N.R.
Depósitos de Largo Plazo ²	AA+ (pe)	N.R.

Con información financiera auditada a diciembre 2025

N.R.: No clasificado anteriormente

¹ Clasificación otorgada en Comité de fecha 18/03/2026

² Clasificación otorgada en Comité de fecha 30/03/2026

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Dic-25	Dic-24	Dic-23
Total Activos	2,487	2,678	2,293
Patrimonio	566	535	486
Resultado	25	40	54
ROA (Prom)	1.0%	1.6%	1.8%
ROE (Prom)	4.6%	7.9%	12.0%
Capital Global	40.6%	40.8%	39.8%

* Cifras en millones de soles

Fuente: Banco ICBC. Elaboración Propia.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

Analistas

Pamela Roman
pamelaroman@aai.com.pe

Sergio Castro Deza
sergiocastro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La clasificación de riesgo del ICBC Perú Bank se encuentra fuertemente vinculada a la clasificación de su matriz, ICBC Ltd. En ese sentido, posibles ajustes a la clasificación del riesgo soberano de la República Popular China, que es el principal accionista de la matriz, podrían impactar en la clasificación internacional de ICBC Ltd.

Igualmente, cambios positivos o negativos en la clasificación de riesgo de la matriz podrían impactar en el eventual soporte que la misma pudiera brindarle a su subsidiaria y, por lo tanto, repercutir en la clasificación de riesgo asignada al banco peruano.

Por otro lado, deterioros sostenidos en los indicadores de morosidad, cobertura, liquidez y/o solvencia, entre otros, del ICBC Perú Bank, podrían generar cambios en la clasificación otorgada.

Perfil de la Institución

ICBC Perú Bank inició operaciones en el país en 2014 como subsidiaria de Industrial and Commercial Bank of China Ltd. (ICBC Ltd.), lo que le permite contar con el respaldo de su matriz, uno de los bancos más grandes del mundo.

Además, ICBC Ltd. cuenta con una clasificación de riesgo internacional de largo plazo de "A", con perspectiva estable, otorgada por Fitch Ratings. Entre los factores que sustentan dicha clasificación se encuentran el soporte del gobierno de China, que mantiene una participación accionaria mayoritaria en la entidad, y el liderazgo de su franquicia.

Desde sus inicios, el ICBC Perú Bank se ha especializado en la atención al segmento corporativo, brindando principalmente servicios financieros vinculados al financiamiento empresarial, comercio exterior y operaciones de tesorería. En ese contexto, el Banco cumple un rol relevante en la facilitación del comercio y las inversiones entre Perú y China, atendiendo principalmente a empresas corporativas locales e internacionales. En línea con este enfoque, los segmentos Corporativo y Grandes Empresas concentraron el 98% del portafolio del banco peruano a diciembre del 2025.

ICBC Perú, al ser un banco de nicho, mantenía al cierre del 2025 una participación de mercado de solo 0.3% en créditos directos y de 0.4% en depósitos.

Entorno Operativo

Durante 2025, según el INEI, la economía peruana creció un 3.4%, manteniendo un desempeño similar al del año previo. Este resultado estuvo impulsado principalmente por los sectores no primarios, en particular el de construcción, favorecido por una mayor ejecución de obras y el incremento del consumo interno de cemento. Además, sectores como el comercio, agropecuario y manufactura, entre otros, registraron una evolución positiva, en línea con la recuperación de la demanda interna.

Por su parte, en un entorno de menor inflación, el BCRP continuó con la disminución progresiva de la tasa de referencia. Se debe indicar que, en diciembre 2023 la tasa de referencia se ubicó en 6.75%, situándose en 5.00% al cierre del 2024 y en 4.25% a diciembre 2025. Lo anterior ha tenido un impacto positivo en el costo de fondeo en el sistema financiero peruano y en los márgenes de las entidades financieras.

Cabe indicar que, el sistema bancario (excluyendo el efecto de la entrada de Banco Compartamos y Santander Consumer Bank) registró un aumento en el saldo de colocaciones de alrededor de 3.6% durante el 2025.

Además, se debe mencionar que, en el 2025 se reportó una apreciación cambiaria del sol con respecto al dólar de alrededor del 10.7% con respecto a fines del año anterior, luego que en el 2024 se mantuviera relativamente estable,

lo que tuvo un impacto contable en el saldo de las colocaciones otorgadas en moneda extranjera.

En cuanto a los indicadores de mora del sistema, estos mejoraron, manteniendo la tendencia decreciente observada desde el segundo semestre del 2024. Asimismo, se continuaron fortaleciendo los ratios de cobertura de la CAR, que alcanzaron un 110%, niveles superiores a los registrados antes de la pandemia (103.1%).

En paralelo, la menor necesidad de provisiones, junto con la diversificación de ingresos y la reducción del costo de fondeo, impulsaron la rentabilidad del sistema. Así, la utilidad neta creció 37% respecto a 2024 y el ROA promedio alcanzó 2.5% (2024: 2.0%).

Finalmente, la banca se mantiene con adecuados niveles de liquidez y un fondeo estable, donde los depósitos financiaban el 70% del total de los activos.

Según proyecciones del BCRP, para el 2026 y 2027 se esperaría un crecimiento del PBI de 3.0% para ambos años. Asimismo, se estima que el consumo privado también crecería 3.0% en ambos ejercicios. Para mayor detalle del sistema financiero se recomienda revisar los *Outlooks* Sectoriales de Apoyo & Asociados disponibles en www.aai.com.pe

Desempeño

Calidad de Activos

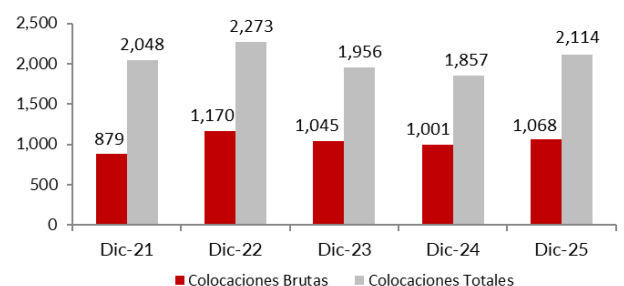
Las colocaciones brutas de ICBC crecieron un 6.8% en el 2025, impulsadas por un entorno económico más favorable.

En el 2022 las colocaciones brutas del ICBC llegaron a S/ 1,170.3 MM (+27.0% vs. 2021). No obstante, a diciembre 2023 las colocaciones se redujeron a S/ 1,045.3 MM, en línea con la leve recesión económica registrada en el país.

De otro lado, a diciembre 2024 continuó la disminución de la cartera (-4.3% vs. dic. 2023). Así, las colocaciones brutas llegaron a S/ 1,000.5 MM, en un contexto de mayor competencia dentro del segmento corporativo.

Por su parte, a diciembre 2025 las colocaciones registraron un crecimiento positivo, alcanzando los S/ 1,068.4 MM (+6.8% vs. dic. 2024).

Evolución de las Colocaciones (S/ MM)

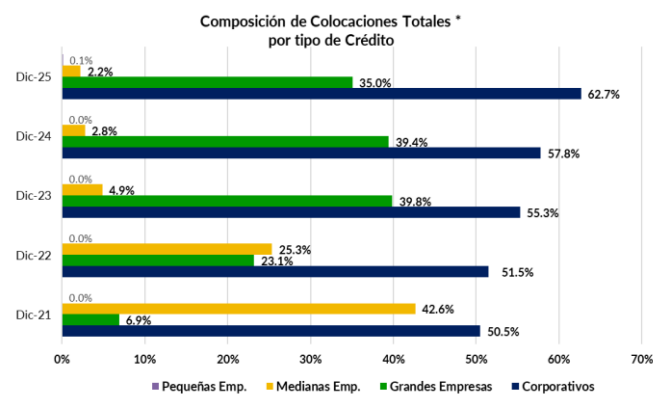


* Colocaciones totales incluye Créditos Directos + Equivalente a Riesgo Crediticio de los Créditos Indirectos
 Fuente: B. ICBC

Por otro lado, al analizar la cartera en términos de colocaciones totales (créditos directos más el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos), se observa que dichas colocaciones ascendieron a S/ 2,114.3 MM al cierre del 2025 (S/ 1,857.4 MM a dic. 2024).

En ese sentido, el Banco registró un aumento con respecto a diciembre 2024 principalmente en el saldo de sus colocaciones totales a Corporativos (+ S/ 251.1 MM) y Grandes Empresas (+ S/ 8.8 MM), lo que compensó la disminución de sus colocaciones en Medianas Empresas (- S/ 4.7 MM).

En cuanto a la composición de la cartera, el 97.7% de las colocaciones de ICBC se concentró en los segmentos Corporativos y Grandes Empresas (97.2% a dic. 2024), en línea con el enfoque mayorista del Banco.



Asimismo, a finales del 2025, el equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos representó alrededor del 49.5% de la cartera total del Banco. Dentro de esta cartera, la entidad ofrece diversos instrumentos de garantía, entre los que destacan las cartas fianza.

Además, al cierre del 2025 el crédito promedio del Banco se ubicó en aproximadamente S/ 20.2 MM (S/ 21.3 MM a dic. 2024). Así, al ser una entidad especializada en créditos corporativos y de grandes empresas, el crédito promedio del Banco fue ampliamente mayor al registrado por el sistema de Banca Múltiple (aprox. S/ 53,800).

Respecto a las colocaciones directas por sector económico, al cierre del 2025 ICBC concentraba su cartera de colocaciones directas principalmente en los sectores de minería, con 23%, y en actividades financieras y seguros, con 22% (24% y 15%, respectivamente a fines del 2024).

Cartera Riesgosa y Coberturas: El enfoque del Banco ha permitido que la cartera mantenga una calidad superior al promedio del sistema de BM, respaldada por la mayor resiliencia en la capacidad de pago del segmento mayorista.

En ese sentido, la cartera de alto riesgo (CAR = refinanciados y reestructurados + atrasados) del ICBC se ubicó en 1.1%, ligeramente por encima de lo registrado a fines del 2024 (1.0%), explicado principalmente por el

incremento de los créditos en cobranza judicial. Cabe precisar que, al cierre del 2025 el Banco no registró castigos de cartera, manteniéndose en línea con lo observado en periodos anteriores.

	Cartera de Alto Riesgo (CAR)*			CAR Ajustada**		
	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Dic-23	Dic-24	Dic-25
B. ICBC	0.2%	1.0%	1.1%	0.2%	1.0%	1.2%
B. Santander Perú	3.4%	5.4%	4.5%	3.8%	5.1%	4.6%
Citibank	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Sistema BM	6.4%	5.7%	5.1%	8.4%	8.5%	7.2%

* CAR = Refinanc. y Reestruct. + Atrasados.

** CAR Ajustada = (CAR + Castigos 12M) / (Coloc. Brutas Prom. + Castigos 12M)

Fuente: Asbanc / B. ICBC

Por otro lado, si se analiza la cartera según su clasificación SBS, a diciembre 2025 la cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) de ICBC fue 0.6%, siendo mayor a lo registrado a diciembre 2024 (0.1%). No obstante, la CP era considerablemente menor a lo registrado por el promedio del sistema de BM (5.3% a dic. 2025).

	Cartera Pesada (CP)*			CP Ajustada**		
	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Dic-23	Dic-24	Dic-25
B. ICBC	0.1%	0.1%	0.6%	0.1%	0.1%	0.6%
B. Santander Perú	2.8%	5.6%	3.8%	3.1%	5.3%	3.9%
Citibank	0.7%	0.9%	1.7%	0.8%	0.8%	1.5%
Sistema BM	6.8%	6.0%	5.3%	8.6%	8.6%	7.2%

* Cartera Pesada = Def. + Dudoso + Pérdida.

** C. Pes. Ajust. = (Cart. Pes. + Castigos 12M) / (Coloc. Tot. Prom. + Castigos 12M)

Fuente: Asbanc / B. ICBC

Igualmente, si se analiza la cartera pesada por tipo de crédito, al cierre del 2025 los créditos dirigidos a Corporativos, que representaban el 63% de las colocaciones totales del ICBC, registraron un ratio de CP de 0.8% (no registraba CP a dic. 2024).

Por su parte, el ratio de CP de los créditos a Grandes Empresas, cuyas colocaciones significaban el 35% de la cartera, fue 0.3% (similar a dic. 2024).

Sobre los indicadores de cobertura, a diciembre 2025 ICBC tenía un stock de provisiones de S/ 19.0 MM (S/ 11.2 MM a dic. 2024), alcanzando así la CAR una cobertura de 157.4%, siendo considerablemente mayor a la del sistema de BM (110.0%).

	Ratio de Cobertura de CAR*				
	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
B. ICBC	n.a.	n.a.	442.5%	114.7%	157.4%
B. Santander Perú	142.1%	133.7%	90.2%	91.1%	98.6%
Citibank	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Sistema BM	103.8%	102.3%	97.7%	102.2%	110.0%

* Cobertura CAR: Provisiones / CAR (Refinanc. y Reestruct. + Atrasados)

n.a. : no presenta CAR

Fuente: Asbanc / B. ICBC

De otro lado, a diciembre 2025 el Banco registró una cobertura de la cartera pesada de 223.2% (772.5% a fines del 2024).

Asimismo, durante los U12M a diciembre 2025, en términos absolutos, se observó un incremento de aproximadamente S/ 235.6 MM de la cartera clasificada como "Normal". Por su parte, durante el periodo mencionado, la cartera "CPP" aumentó en S/ 11.4 MM; la cartera "Deficiente" no registró variación; la cartera "Dudoso" disminuyó en S/ 2.2 MM; y, la cartera clasificada como "Pérdida", se incrementó en S/ 12.1 MM.

Por su parte, el compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada menos provisiones sobre el patrimonio neto contable, fue de -2.6% a diciembre 2025 (-2.8% a dic. 2024).

Resultados y Rentabilidad

Si bien el margen financiero bruto mostró una mejora, esta no logró compensar el aumento del gasto por provisiones, resultando en una utilidad neta menor a la registrada en el 2024.

Durante el 2025, ICBC registró ingresos financieros por S/ 114.8 MM, lo que representó una reducción del 26.3% respecto a lo registrado en el 2024, explicado principalmente por los menores ingresos provenientes de disponible y de la cartera de créditos.

Cabe señalar que, a diciembre del 2025, el 57.5% de los ingresos financieros del Banco estuvo compuesto por intereses y comisiones de la cartera de créditos, mientras que el 25.0% correspondió a intereses generados por disponible.

Asimismo, en el 2025 ICBC generó gastos financieros (incluye prima por FSD) por unos S/ 60.9 MM (-41.7% vs. dic. 2024). Esto fue resultado, entre otros, de los menores gastos por intereses asociados a obligaciones con el público y adeudados, en línea con el menor saldo de estas fuentes de fondeo.

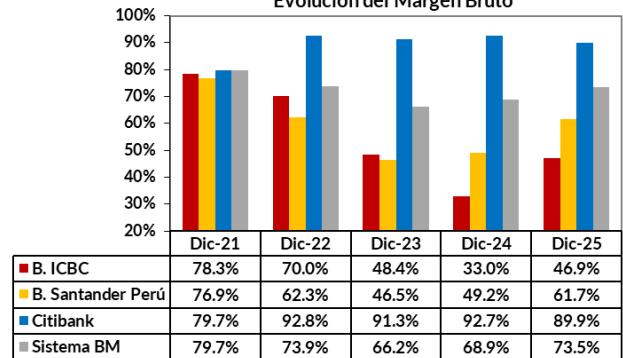
De este modo, en el 2025 la utilidad financiera bruta del Banco ascendió a S/ 53.9 MM, siendo 5.0% mayor a lo observado en el 2024.

Por su parte, en términos relativos, el margen bruto del Banco aumentó de manera considerable, de 33.0% a diciembre 2024, a 46.9% a diciembre 2025. A pesar de la mejora, el margen bruto del ICBC fue significativamente menor al registrado por el sistema de BM (73.5%).

Ello se explicó, en parte, porque el ICBC mantenía una proporción relativamente elevada de disponible, lo cual genera menores rendimientos, en línea con el enfoque conservador del Banco.

Asimismo, dado que su portafolio se concentra principalmente en créditos orientados al segmento corporativo, el Banco suele operar con *spreads* más ajustados frente a otras entidades bancarias que atienden a otros segmentos o servicios financieros de mayor rentabilidad.

Evolución del Margen Bruto*



* Margen Bruto: Incluye ROF y prima por FSD.

Fuente: Asbanc / B. ICBC

Además, durante el 2025, ICBC registró un gasto en provisiones neto por incobrabilidad de créditos por S/ 9.3 MM, a diferencia de la reversión de provisiones por S/ 0.3 MM registrada en el 2024, en línea con la evolución de la morosidad.

Por su parte, en términos relativos, el gasto en provisiones neto representó el 8.1% de los ingresos, siendo mayor a lo observado al cierre del 2024 (-0.2%).

Con relación a la prima por riesgo, a diciembre 2025 el gasto en provisiones neto del Banco fue equivalente al 0.9% de las colocaciones brutas promedio (0.0% a dic. 2024).

Prima por riesgo (Gasto Prov. Neto / Coloc. Brutas Prom.)

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
B. ICBC	0.1%	0.1%	0.3%	0.0%	0.9%
B. Santander Perú	0.5%	0.6%	1.0%	1.4%	-0.2%
Citibank	-0.4%	0.1%	0.1%	-0.1%	0.0%
Sistema BM	1.4%	1.6%	2.9%	2.9%	2.1%

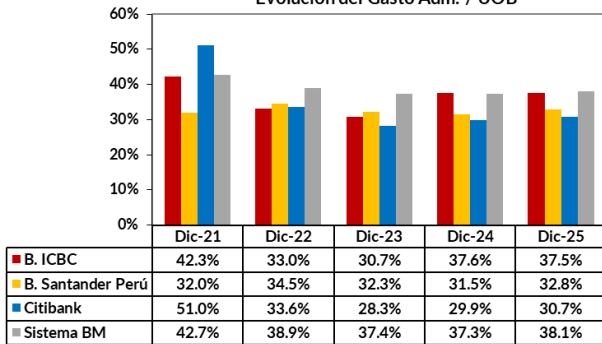
Fuente: Asbanc / B. ICBC

Por su parte, al cierre del 2025 el ratio del *stock* de provisiones / colocaciones brutas fue 1.8%, siendo mayor al registrado a diciembre 2024 (1.1%).

Sobre los gastos administrativos, en el 2025 estos llegaron a S/ 30.7 MM, inferiores en 1.2% a lo observado en el año anterior, debido especialmente al menor gasto por servicios recibidos por terceros.

En ese sentido, a fines del 2025 el ratio de eficiencia (Gastos Adm. / Utilidad Oper. Bruta) mejoró ligeramente, llegando a 37.5% (37.6% a dic. 2024). Cabe mencionar que, dicho indicador fue mejor al obtenido por el promedio del sistema de Banca Múltiple (38.1%).

Evolución del Gasto Adm. / UOB*



* Ut. Op. Bruta (UOB) = Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. - Gastos Serv. Fin.
 Fuente: Asbanc / B. ICBC

Así, los menores ingresos por intereses, así como el mayor gasto de provisiones para créditos, entre otros, generaron que la utilidad neta del Banco se reduzca significativamente, pasando, de unos S/ 40.2 MM en el 2024, a S/ 25.3 MM en similar periodo del 2025 (-37.1%). Además, en términos relativos, el margen neto se redujo a 22.0% (25.8% a dic. 2024).

En ese sentido, los indicadores de rentabilidad anualizada promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior del ICBC mostraron una reducción, con un ROA a diciembre 2025 de 1.0% y un ROE de 4.6% (ROA 1.6% y ROE 7.9% a dic. 2024).

De esta manera, los indicadores de rentabilidad del Banco fueron menores a los registrados por el promedio del sistema de BM.

Rentabilidad Anualizada Promedio

	ROAE			ROAA		
	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Dic-23	Dic-24	Dic-25
B. ICBC	12.0%	7.9%	4.6%	1.8%	1.6%	1.0%
B. Santander Perú	18.4%	17.7%	18.6%	2.3%	2.2%	2.6%
Citibank	39.7%	35.3%	35.4%	5.4%	4.7%	4.5%
Sistema BM	14.2%	14.9%	18.8%	1.8%	2.0%	2.5%

* Promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior
 Fuente: Asbanc / B. ICBC

Fondeo y Liquidez

Se registró una reducción en los saldos de obligaciones con el público, principalmente en depósitos a plazo, así como en los adeudados, en línea con la estrategia de desconcentración del fondeo del Banco.

Fondeo: A diciembre 2025, el total de las captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema fin. + adeudados) llegó a S/ 1,893.3 MM (S/ 2,122.1 MM a dic. 2024).

Así, respecto al total de activos, el ICBC se financiaba principalmente con: i) obligaciones con el público (58.0%); ii) patrimonio (22.8%); iii) adeudados (16.1%); y, iv) depósitos del sistema (2.1%).

Por su parte, las obligaciones con el público llegaron a S/ 1,442.5 MM (S/ 1,665.8 MM a dic. 2024) y estaban

conformadas principalmente por depósitos a plazo, cuyo saldo (sin incluir devengados) era de S/ 1,086.4 MM, y depósitos a la vista por S/ 310.7 MM.

De otro lado, a diciembre 2025 los adeudados llegaron a S/ 399.7 MM (S/ 446.4 MM a dic. 2024), siendo las sucursales de ICBC Matriz sus principales acreedores vía adeudados.

Cabe señalar que, el sistema financiero peruano presenta una alta participación de personas jurídicas (principalmente inversionistas institucionales) en el fondeo de la banca; a diciembre del 2025, los depósitos de personas jurídicas representaron el 51% de los depósitos del sistema bancario.

En el caso de ICBC, y en línea con su enfoque mayorista, la totalidad de los depósitos del Banco provino de personas jurídicas a diciembre del 2025, siendo similar a lo registrado a diciembre del 2024.

Además, el índice de concentración del Banco en el ratio de los 20 principales depositantes / total de depósitos fue 88% (93% a dic. 2024). De otro lado, los 10 mayores acreedores representaron el 68% de las acreencias (80% a dic. 2024), reflejando el proceso de desconcentración que ICBC viene implementando.

Por su parte, se debe indicar que, a diciembre 2025 el ratio de colocaciones brutas / obligaciones con el público fue 0.74x (0.60x a dic. 2024).

Liquidez: A diciembre 2025, ICBC registraba fondos disponibles por unos S/ 1,023.7 MM (S/ 1,270.2 MM a dic. 2024). Asimismo, tenía inversiones netas por unos S/ 385.2 MM (S/ 388.9 MM a dic. 2024), las cuales estaban constituidas por inversiones disponibles para la venta (S/ 202.9 MM) e inversiones al vencimiento (S/ 182.3 MM), correspondientes principalmente a Bonos Soberanos del Gobierno de Perú.

Según disposiciones de la SBS, las entidades financieras cuyos 20 mayores depositantes representen más del 25% de los depósitos (ICBC registraba 88% a dic. 2025) deberán contar con ratios de liquidez (activos líquidos sobre pasivos a corto plazo) de 10% en moneda nacional (MN) y 25% en moneda extranjera (ME), como mínimo, caso contrario se mantienen vigentes los ratios de 8% y 20%, respectivamente. A diciembre 2025, ICBC cumplía con dichos límites con holgura.

Ratio de Liquidez

	2021	2022	2023	2024	2025
Moneda Nacional - MN	102.3%	112.5%	174.4%	214.1%	133.6%
Moneda Extranjera - ME	91.9%	72.5%	54.9%	61.2%	57.7%

Fuente: Asbanc / B. ICBC

Adicionalmente, en diciembre 2025 el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) alcanzó en promedio aproximadamente un 79% en MN y 40% en ME, por encima del límite legal (5%); mientras que el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) al cierre del 2025 fue de 250.7% en MN y 179.5% en ME, por

encima del límite establecido por la SBS (80% y 100%, respectivamente).

Además, ICBC registró un ratio de financiación neta estable de 126%, siendo el límite regulatorio de 90%.

Calce: ICBC Perú Bank es una entidad especializada en atender a clientes corporativos, por lo que sus operaciones se realizan principalmente en moneda extranjera.

De este modo, a diciembre 2025, el 58% de sus colocaciones brutas y el 87% de su fondeo total estaban denominados en dicha moneda. Además, el 67% de sus activos y 86% de sus pasivos estaban en ME, registrando un descalce moderado.

Sobre el calce de plazos, considerando la brecha acumulada, a diciembre 2025 ICBC presentaba descalces en el corto plazo, en el que los activos no cubrían a los pasivos en los periodos desde 2 hasta 6 meses, presentándose un descalce equivalente al 33% del patrimonio efectivo en el periodo de 2 meses. Cabe mencionar que, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso, lo que representó el 34% del patrimonio efectivo.

Capitalización

El ratio de capital global de ICBC se mantiene por encima del límite regulatorio con holgura.

A diciembre 2025 el patrimonio efectivo de ICBC llegó a S/ 641.3 MM, de los cuales S/ 566.1 MM correspondían a Patrimonio Nivel I. De este modo, el ratio de capital global fue 40.6% (40.8% a dic. 2024), mientras que el ratio ajustado considerando solo Patrimonio Nivel I fue 35.8%.

Además, si se calcula el ratio de capital global incluyendo los requerimientos de patrimonio efectivo adicionales (por concentración, ciclo económico, etc.), así como los colchones requeridos, el límite global ajustado al perfil de riesgo requerido a diciembre 2025 fue 13.4%, por lo que el ratio de capital de ICBC se ubicaba por encima de dicho indicador con holgura.

Cabe resaltar que, a diciembre del 2025, los requerimientos de capital por riesgo operativo, calculados bajo el método del indicador básico, ascendieron a S/ 13.5 MM; mientras que los correspondientes al riesgo de mercado alcanzaron S/ 6.2 MM, asociados al riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario.

Finalmente, ICBC no mantiene una política de distribución de dividendos, por lo que las utilidades generadas se suelen reinvertir en el negocio.

Banco ICBC (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Sistema Dic-24	Sistema Dic-25
Resumen de Balance							
Activos	5,883,584	3,573,522	2,292,537	2,677,547	2,485,109	544,356,371	570,259,747
Disponible	4,732,340	2,003,729	899,854	1,270,179	1,023,717	98,906,478	106,818,560
Inversiones Negociables	200,063	369,462	328,263	388,898	385,152	78,159,183	78,660,997
Colocaciones Brutas	921,571	1,170,318	1,045,313	1,000,530	1,068,422	351,491,409	370,438,646
Provisiones para Incobrabilidad	7,833	8,405	11,415	11,210	19,048	20,562,353	20,664,746
Pasivo Total	5,505,650	3,157,271	1,806,828	2,142,506	1,918,924	473,398,264	490,560,742
Depósitos y Captaciones del Público	5,267,679	3,035,489	1,414,461	1,665,777	1,442,453	375,724,187	398,668,304
Adeudos y Obligaciones Financieras	71,814	68,851	368,869	446,369	399,673	31,724,641	30,421,726
Patrimonio Neto	377,934	416,251	485,709	535,040	566,185	70,958,107	79,699,005
Resumen de Resultados							
Ingresos Financieros	31,217	97,938	152,150	155,763	114,828	43,341,339	44,736,857
Gastos Financieros	6,781	29,359	78,487	104,420	60,921	13,477,090	11,839,655
Utilidad Financiera Bruta	24,436	68,579	73,663	51,343	53,907	29,864,249	32,897,202
Gasto de Provisiones	606	870	3,149	(250)	9,292	10,315,349	7,412,747
Utilidad Financiera Neta	23,829	67,709	70,514	51,593	44,615	19,548,900	25,484,455
Ingresos por Servicios Financieros Neto	33,130	29,318	28,533	24,605	22,227	6,929,230	7,538,754
ROF	11,548	2,525	3,889	6,647	5,521	3,946,585	4,904,200
Utilidad Operacional	68,508	99,552	102,936	82,845	72,364	30,424,715	37,927,409
Gastos Administrativos	29,222	33,149	32,520	31,040	30,658	15,215,012	17,287,962
Otros Ingresos y Egresos Neto	(999)	(168)	(447)	(170)	(77)	127,299	33,791
Utilidad Neta	26,232	51,726	54,095	40,232	25,291	10,325,419	14,147,089
Rentabilidad							
ROE (1)	7.0%	13.0%	12.0%	7.9%	4.6%	14.9%	18.8%
ROA (1)	0.6%	1.1%	1.8%	1.6%	1.0%	2.0%	2.5%
RORWA (2)	1.9%	3.3%	3.8%	2.7%	1.6%	2.2%	2.8%
Margen Financiero Bruto	78.3%	70.0%	48.4%	33.0%	46.9%	68.9%	73.5%
Margen Financiero Neto	76.3%	69.1%	46.3%	33.1%	38.9%	45.1%	57.0%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (3)	0.7%	2.1%	5.2%	6.3%	4.5%	8.7%	8.5%
Ingresos por Cartera de Créditos / Colocaciones Brutas Pr	2.9%	4.7%	7.5%	7.6%	6.4%	10.3%	10.6%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (4)	0.2%	0.7%	3.2%	5.3%	3.0%	3.2%	2.7%
Ratio de Eficiencia (5)	42.3%	33.0%	30.7%	37.6%	37.5%	37.3%	38.1%
Prima por Riesgo (6)	0.1%	0.1%	0.3%	0.0%	0.9%	2.9%	2.1%
Calidad de Cartera							
Cartera de Alto Riesgo (7) / Colocaciones Brutas	0.0%	0.0%	0.2%	1.0%	1.1%	5.7%	5.1%
Cartera Pesada (8) / Cartera Total	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.6%	6.0%	5.3%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	0.0%	0.0%	0.2%	1.0%	1.2%	8.5%	7.2%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.6%	8.6%	7.2%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	0.0%	0.0%	442.5%	114.7%	157.4%	102.2%	110.0%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	0.8%	0.7%	1.1%	1.1%	1.8%	5.9%	5.6%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-2.1%	-2.0%	-1.8%	-0.3%	-1.2%	-0.6%	-2.3%
Fondeo							
Depósitos a la Vista + Ahorro / Total Activos	17.3%	11.7%	18.2%	8.1%	12.5%	45.3%	48.2%
Depósitos a Plazo / Total Activos	71.8%	72.3%	41.7%	52.5%	43.8%	23.3%	21.1%
Total de Adeudos / Total Activos	1.2%	1.9%	16.1%	16.7%	16.1%	5.8%	5.3%
Total Valores en Circulación / Total Activos	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.1%	3.9%
Total Patrimonio / Total Activos	6.4%	11.6%	21.2%	20.0%	22.8%	13.0%	14.0%
Liquidez y Capital							
Ratio de Liquidez MN	102.3%	112.5%	174.4%	214.1%	133.6%	29.6%	27.9%
Ratio de Liquidez ME	91.9%	72.5%	54.9%	61.2%	57.7%	56.1%	57.1%
Ratio de Capital Global	32.2%	30.5%	39.8%	40.8%	40.6%	17.4%	18.1%
CET 1	n.d.	n.d.	34.2%	35.3%	35.8%	13.7%	14.3%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	37.2%	27.0%	-10.7%	-4.3%	6.8%	0.2%	5.4%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	118.8%	-42.4%	-53.4%	17.8%	-13.4%	12.0%	6.1%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	17.5%	38.6%	73.9%	60.1%	74.1%	93.6%	92.9%
Ratio de Dolarización de Colocaciones Brutas	74.2%	72.8%	76.5%	77.4%	58.1%	27.5%	26.1%
Ratio de Dolarización de Obligaciones con el Público	95.4%	92.0%	87.4%	85.3%	86.6%	39.4%	35.8%

(1) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

(2) RORWA = Utilidad anualizada entre Activos Ponderados por Riesgo

(3) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(4) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(5) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(6) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(7) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(8) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

CLASIFICACIÓN DE RIESGO *

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para ICBC Perú Bank:

Fortaleza Financiera	Categoría A+
Depósitos de Corto Plazo	CP-1+ (pe)
Depósitos de Largo Plazo	AA+ (pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Instrumentos Financieros:

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.